



Ministerio de Educación

150



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

MAR DEL PLATA, 18 OCT 2012

VISTO el expediente N° 7-1491/12, por el cual se tramita la solicitud de reconocimiento de asignaturas por equivalencia, presentada por el alumno de la Carrera de Profesorado en Geografía, Señor Eduardo Poggioli, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 01 de las citadas actuaciones, se glosa la presentación realizada por el alumno interesado, con el detalle de asignaturas cuyo reconocimiento por equivalencia con asignaturas rendidas y aprobadas en el Profesorado en Historia.

Que a fojas 01 vuelta, obra el informe producido por el Departamento Alumnos, según el cual lo solicitado es encuadrable en lo establecido por la Ordenanza de Consejo Superior N° 053/84.

Que a fojas 02/46 se glosa la documentación aportada por el interesado, que incluye: certificado analítico parcial y copias de los programas de las asignaturas cuyo reconocimiento se peticiona.

Que a fojas 47/49 se adjuntan los informes de los profesores responsables del dictado de las respectivas asignaturas.

Que a fojas 48 obra el informe de la Secretaría Académica, con el detalle de asignaturas a reconocer, para el dictado del acto administrativo.

Lo normado en el artículo 107 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Reconocer**, al alumno de la **Carrera de Profesorado en Geografía, Señor Eduardo POGGIOLI** (DNI N° 34.444.836 – Matrícula Universitaria N° 16735/07), las asignaturas que se detallan a continuación, por equivalencia con asignaturas rendidas y aprobadas en la Carrera de Profesorado en Historia, que se dicta en esta misma Unidad Académica, en los términos de la Ordenanza de Consejo Superior N° 053/84:

Facultad de Humanidades Profesorado en Geografía	Por	Facultad de Humanidades Profesorado en Historia
Geografía Política	Por	Asignatura de Geografía-Geografía Política
Introducción a la Filosofía	Por	Introducción a la Filosofía
Introducción a la Sociología	Por	Introducción a la Sociología



Ministerio de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

Elementos de Economía	Por	Introducción a la Economía
-----------------------	-----	----------------------------

**ARTÍCULO 2°.-** Inscribese en el Registro de Resoluciones. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N°**

**150**



Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades

Dra. María del Carmen Colra  
Decana  
Facultad de Humanidades